

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO AL CONCURSO No. RAGP-OM-DLA-OP-023/2020 REFERENTE A: "CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO DE 4X4 MTS (50 ACCIONES) A REALIZARSE EN DIVERSAS LOCALIDADES URBANAS Y RURALES DEL MPIO. DE GOMEZ PALACIO, DGO."

EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO., SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JULIO DEL 2020**, DE ACUERDO A LA **CITA HECHA Y NOTIFICADA** A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **17 DE JULIO DEL 2020**, SEGÚN EL **ACTA RESPECTIVA** DE ESTE CONCURSO Y PARA DAR A CONOCER EL **FALLO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL UNIDAD DE LICITACIONES DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 41 FRACC. IV DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO**, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS DESPUES DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS MISMAS ACEPTADAS EN LA **SEGUNDA ETAPA** DEL CONCURSO, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES.

PROPUESTAS SOLVENTES.

EMPRESA	IMPORTE	I. V. A	TOTAL PROPUESTA
CONSTRUCTORA NPG, S.A. DE C.V.	\$3'016,878.42	\$482,700.55	\$3'499,578.97
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	\$3'058,423.87	\$489,347.82	\$3'547,771.69
PAVIMENTOS LAGUNA, S.A. DE C.V.	\$3'030,317.41	\$484,850.79	\$3'515,168.20

ATENDIENDO LO ANTERIOR EL **C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA; JEFE DE LICITACIONES**, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA **OFICIALIA MAYOR**, DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**, Y DESPUÉS DE SER **EVALUADAS** LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS MODALIDADES **TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, DE ACUERDO AL DICTAMEN EN BASE ÚNICAMENTE EN EL RESULTADO DE LOS ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**, DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA NPG, S.A. DE C.V.**, CON UN MONTO DE: **\$3'499,578.97 (SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.)**, Y EN CONSECUENCIA FALLA A SU FAVOR Y SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE PREVIO ANALIS DETALLADO DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTO Y UN LAPSO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROYECTO **115 DIAS NATURALES**.

LA EMPRESA : CONSTRUCTORA NPG, S.A. DE C.V., QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE ADJUDICACION, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GOMEZ PALACIO,




**LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS
TRES CONTRATISTAS No. RAGP-OM-DLA-OP-023/2020**

DURANGO, UBICADAS EN AV. FCO. I. MADERO No. 400 Nte. PREVIA ENTREGA DE FIANZAS CORRESPONDIENTES.

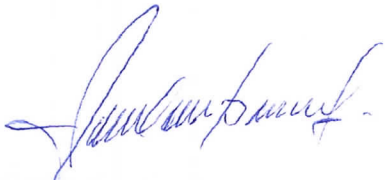
PARA **CONSTANCIA** Y A FIN DE QUE SURTA LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.



C.P. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO REYNA
JEFE DE LICITACIONES

POSTORES



ING. JESUS DANIEL BELTRAN QUIÑONES
RPTÉ: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.



C. JOSE RAUL MARTINEZ BARRON
RPTÉ: PAVIMENTOS LAGUNA, S.A. DE C.V.

C. DAMARIS GPE. MARTELL RAMIREZ
REPTÉ: CONSTRUCTORA NPG,
S.A. DE C.V.

